

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Viernes 10 de Septiembre de 1909

N.º 503.

Año II.

DE HIGIENE PÚBLICA

CELO EJEMPLAR

Se ha equivocado completamente el lector de LA INDEPENDENCIA que haya creído que nuestras excitaciones sobre lo que se relaciona con la higiene pública, son atendidas por las autoridades y corporaciones que están obligadas a preocuparse de todo cuanto afecte a la sanidad de la población.

Ni los tonos suaves, ni el lenguaje energético, ni las frases más persuasivas, nada, tiene virtualidad para que las autoridades se decidan a proceder como el estado sanitario de la urbe exige, aunque se les señalen con abrumadora insistencia los graves peligros que envuelve el abandono que revelan, y aunque se les demuestren las consecuencias terribles que de ese abandono pueden originarse.

Es raro el día en que no acuden a la redacción de este periódico, vecinos de lugares diversos de la población, no a formular denuncias que merecen atenderse, lo que hasta cierto punto, sería natural, sino a repetirlas por vez centésima, lo que prueba que las desoyen quienes deberían apresurarse a dictar las medidas oportunas para remediar los males delatados; y esto acusa que toda queja es inútil, a causa de la desidia típica en los que ejercen los cargos públicos.

Sin hacer un recuento de las últimas justificadas reclamaciones que en cumplimiento de nuestra misión periodística hemos acogido, citaremos las más recientes del vecindario de la calle de Murcia, que ni siquiera por humanidad han encontrado eco en las autoridades.

Los hedores insostenibles que se aspiran en esa calle, por consecuencia de la falta absoluta de higiene en la misma se nota, continúa asfixiando, envenenando, a cuantos en ella viven y por ella transitan, sin que esto, ni la consideración de que allí existen pequeñas industrias, que no pueden trasladarse fácilmente a otros lados, basten para que se ejecute lo que sea preciso a fin de que desaparezcan tan irresistibles hedores y las alarmas que producen, no solo en la expresada calle sino también en las próximas.

Otras, no menos importantes y concretas, halláanse igualmente en las más deplorables condiciones, lo que permite deducir en cuáles se encontrarán las de los barrios extremos; y sin embargo, ni el gobernador civil, ni el alcalde, ni los inspectores y Juntas de Sanidad, ni el Ayuntamiento, ni nadie, cuidase de cumplir lo que aconsejan el sentimiento de humanidad y el instinto de conservación, y lo que las leyes preceptúan taxativamente.

Pero ¿qué más? Hace pocos días, al publicar en nuestra *Información telegráfica* los primeros despachos anunciando la presentación del cólera en Holanda, pedíamos que la Junta de Sanidad adoptase las medidas que estimara procedentes, y lo pedimos en vano, a pesar de que sin excitaciones de ninguna clase, esa Junta debió reunirse apresuradamente para estudiar cuanto fuese necesario ante circunstancias tan críticas.

Lo pedimos en vano, hemos dicho, y por esta razón, continuando nuestras justificadas y patrióticas excitaciones, poco después consignáramos lo que entre otras partes había en Bilbao, donde apenas supo que el cólera causaba estragos en Rotterdam, estudiáronse y pusieron en práctica eficaces medios preventivos, que anulaban las alarmas que lógicamente hubo de producir la proximidad de la terrible epidemia; pero también resultaron infructuosos nuestros esfuerzos. No hubo quien se preocupara del peligro que nos amenazaba, ni aún ante el recuerdo pavoroso, que evocamos, de las víctimas que esa espantosa epidemia causó en Almería hace un cuarto de siglo.

Y mientras tanto, en contraste elocuente con la conducta ineficaz de las autoridades almerienses, en esos lados a que aludíamos, en el mismo Bilbao, el gobernador civil, la Junta de Sanidad y el Ayuntamiento prosiguen estudiando y aplicando las precauciones que estiman pertinentes, como lo prueban estas líneas de nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte*, publicadas en su número del martes, que llegó ayer a Almería:

«A las cuatro de la tarde—escribe—se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del secretario del Gobierno, señor López Blasera, en representación del señor Cordero de Aresti.

Asistieron los vocales señores Aristegui, Barañá, Carrasco, García, Anco, Gorosiza, Guercibetitia, Juarrero, Lejusticia, Llanuzares, Mendiola, Pascual, Pinedo e inspector provincial doctor Castells.

Se acordó cumplir las precauciones sanitarias adoptadas anteriormente

con motivo de la posibilidad de invasión cólera con los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar el saneamiento hecho por el Ayuntamiento en terrenos próximos al túnel de Cantaloja, en donde es fácil el acceso de aguas potables...

2.º Desalojamiento de las casas que se encuentran en condiciones antihigiénicas, dando un plazo a los vecinos de las mismas para que puedan hallar nuevos domicilios.

3.º Llamar la atención del Municipio bilbaíno para que cubra cuanto antes, el arroyo de Rotacheta, que atraviesa la prolongación de la Gran Vía, y para que sin contemplación exija el cumplimiento a lo prescrito en las Ordenanzas municipales en lo referente a la prohibición de habitabilidad en las plantas bajas y lonjas.

4.º Que los inspectores municipales examinen las condiciones higiénicas de las cuadras y propongan las reformas que estimen oportunas.

5.º Exigir el cumplimiento de las prescripciones sanitarias en las calles particulares de Urbitarte y de Costa.

6.º Prevenir a quien corresponda acerca de la necesidad de evitar el depósito de basuras de los alrededores de la estación del Norte y el saneamiento de algunos retretes de sus dependencias.

7.º Llamar la atención de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados respecto del estado en que se encuentran los andenes de la estación de Achuri, y de la conveniencia de reformar los cristales de la marquesina instalada en la referida estación.

8.º Recomendar el esmero en la limpieza de los retretes y determinadas dependencias de la Aduana.

Se discutió largamente acerca de la extracción y depósito de basuras de esta villa, acordándose:

1.º Recordar al Ayuntamiento las prescripciones referentes a que la extracción mencionada debe realizarse en gabarras debidamente cubiertas.

2.º Que en dichas gabarras se suprima el abuso de agitar las basuras para la rebuensa de determinados objetos de desecho.

3.º Recomendar al Ayuntamiento que pluralice el número de depósitos de inmundicias para facilitar el aprovechamiento de las basuras y disminuir las emanaciones que su acumulación actualmente produce.

4.º Respecto a una denuncia recibida llamando la atención de la Junta acerca de los gases deletéreos que despiden la fábrica de animales muertos en el alto de Castrejuna, se acordó hacer cumplir al concesionario las condiciones estipuladas en su concesión, y en caso contrario proceder al cierre de dicha fábrica hasta tanto que se efectúen las reformas sanitarias.

Se despacharon otros asuntos y se levantó la sesión.

«Sabemos—agrega—que contra el abuso de algunos médicos extranjeros, los cuales se permiten ejercer la profesión sin haber cumplido los requisitos necesarios y entre ellos el de la inscripción de sus títulos en las subdelegaciones respectivas, por la Inspección se ha hecho la correspondiente denuncia y que el señor gobernador, atendiendo a lo razonado de la misma, publicará a breve una disposición en el *Boletín Oficial*, dirigida a los alcaldes, recordando que la disposición fundamental acerca de habilitación de los títulos de dichos médicos para ejercer su cargo en España es el decreto ley de 6 de Febrero de 1869, la real orden de 7 de Junio 1894 y la de 12 de Marzo de 1896.»

Ante estos procedimientos de Bilbao y la pupile pasividad en que se encastillan las autoridades almerienses, el público puede formar los juicios que su recto criterio le dicte. Nosotros hemos dicho ya, ahora y antes de ahora, cuanto debemos exponer. Solo nos resta añadir, que en el caso desgraciado—que fervientemente deseamos no ocurra—de que en Almería se desarrolle una epidemia, habrán incurrido en responsabilidades enormes los que a todo trance no procuraron evitarla, rearguyendo en tiempo oportuno cuanto es posible hacer y cuanto las leyes preceptúan que se haga.

Mucho tememos que estos nuevos apremios corran igual suerte que los ya formulados por LA INDEPENDENCIA en otras ocasiones, aún acompañados el señalamiento de las temibles responsabilidades a que antes nos referimos; y mucho tememos, que a pesar de nuestras reclamaciones, continúe la calle de Murcia pareciéndose a los barrancos del Rif, en que yacen insepultos los animales que mueren; pero no podemos llegar a más. En lo que a esta cuestión de la higiene pública respecta, hemos cumplido nuestro deber, accediendo a las justas, que sin dilatorias inexcusables, merecían atenderse. Cumplan el suyo los que están obligados a hacerlo efectivo, sin necesidad de requerimientos, que en casos como el de que se trata, son bochorragos.

ECOS DE SOCIEDAD

Desde Gáldar se trasladan hoy al balneario de Sierra Albarrilla, la señora e hijos de don Tomás Terriza Morales.

En el tren de la mañana marchará hoy en dirección al Salineta el vicesecretario de Cámara de este Obispado, don José Román.

Nuestro paisano el ex-senador don Antonio Soler Márquez, se ha trasladado desde Santander a San Sebastián.

La Sociedad Sinfónica de esta capital, ha nombrado a nuevo Director socio protector honorario de dicha...

dad, distinción que sinceramente agradecemos.

Procedente de Chile llegó ayer a esta capital, el eminente pianista, paisano nuestro, don Serafín Abad.

Ha regresado de Granada el ingeniero de la Compañía del Sur, don Fernando Cámara.

En el tren correo de hoy salen para Baeza, el nuevo juez de Instrucción de aquella ciudad y ex-Abogado Fiscal de esta Audiencia, don Félix Carrasco López y su sobrina Elvira.

DE BAREA A BASTITANIA

VII.

Molestias del viaje.—Gambinando nuestro plan.—Objeto de la excursión.—Atención importante.—Objetos arqueológicos.—Documento histórico.—Una obra de arte antiguo.—Varias noticias de hallazgos arqueológicos.—Riqueza arqueológica del Valle del Almanzora.

Aunque el viaje desde la antigua república de Barea a la región Bastitana, ó hablando en cristiano, de Cuevas a Tijola, no sea, en realidad, de verdad, ni por su duración, ni por sus demás condiciones, ningún viaje, como se suele decir, del otro jueves, al fin y al cabo hay que hacer una gran parte de él en carruaje, y como queda dicho, por unos caminos que no tienen de tales, propiamente hablando, más que el nombre, y si a esto se agrega que, como queda dicho también, habíamos tenido la desgracia de que nos tocase uno de esos días de calor africano que suelen descolgarse por estas benditas tierras fronteras a las costas berbericas, ya era todo esto motivo más que suficiente para que llegáramos a Tijola, como llegamos, cansados y hasta molidos. Sobre todo yo, que, sin contar otros defectos, tengo el de ser más que un tanto comodón y algo más también de un si es no es, dado al quietismo.

Natural era, pues, que, como sucedió, no madrugáramos mucho el día siguiente al de nuestra llegada a la antigua *Hucceghela*, al decir de Santiago.

Por lo cual, y aunque la temperatura era bastante más fresca que la del día anterior, temiéndolo, sin embargo, al rubicundo Apolo, no salimos de la fonda hasta después de comer y de un largo rato de agradable sobremesa con nuestro compañero de hospedaje, don Bartolomé González Flores, a quien tuvimos el gusto de conocer aquel día.

Además, siendo el objeto de nuestro viaje, en primer término buscar el trozo complementario de una lápida con inscripción romana, hallada tiempo há en el cerro llamado *Tijola la vieja*, y que los operarios desgraciadamente rompieron imposibilitando con ello la lectura de dicha inscripción, quizá decisiva de algún punto histórico-geográfico de verdadera importancia, y en segundo hacer algunas exploraciones arqueológicas en aquellos parajes, sin disputa de los más importantes de nuestra provincia en esa clase de riquezas, no estaba demás que comenzáramos por combinar con prudente calma nuestro plan de operaciones, adhiriendo noticias, tomando antecedentes, ampliando los que ya teníamos y orientándonos, en fin, sobre el terreno acerca de nuestros proyectados trabajos, para no caminar a tontas y a locas en ellos y asegurar así, en lo posible, el resultado de los mismos. Que es sabida máxima aquella que dice: *vixime despectio, que voy de prisa*.

Y como para ello necesitábamos avisarnos con algunas personas de Tijola, de las cuales, unas habían quedado con nosotros la noche anterior en que vendríamos a buscarnos a la fonda, y a las otras, según nos dijeron, no era fácil verlas hasta bien entrada la tarde, de aquí que nos decidíramos por aquel día a no salir del Hotel hasta la indicada hora, no obstante nuestros deseos de no perder momento en nuestras proyectadas investigaciones. Que también es sabido apotegma el que dice, en inglés: *time is money*; y en romance, «el tiempo es dinero».

Una advertencia debo hacer aquí antes de pasar adelante, y es que, aún cuando al hablar del objeto de esta expedición voygo empleando el vocablo *nuestro*, el Director, el protagonista, el Stanley, en fin, de aquellas operaciones, era mi citado compañero de viaje; yo era allí sólo un modesto pasajero suyo, ó, mejor aún, un simple oyente.

Bueno. Pues terminada la sobremesa y después de haber recibido las amueñadas visitas, y otras no anunciadas, nos dirigimos a casa del ex-colegial del Sr. P. P. Domínguez de Cuevas, D. Diego Guevara, en donde tuvimos el gusto de ver un buen capitel de orden corintio, que posee dicho señor, encontrado en el mencionado cerro de Tijola.

También tuvimos el gusto de ver dos buenas monedas de plata, una de Adriano, y otra en denario consular, que posee D. Trinidad Jiménez, encontradas, la primera en el pago llamado Nicela (2.º término de Tijola, y la otra en las proximidades de la rambla de Guayaleja; una hermosa cabeza de mujer romana, labrada en mármol blanco y de unos 40 centímetros de altura, que conserva D. Ramón Rodríguez; un candil de la misma época, y varias monedas ibéricas y romanas, que guarda cuidadosamente el joven é ilustrado abogado, D. José de Aynar, otro de nuestros amables y solícitos acompañantes en aquellas nuestras diarias excursiones por los alrededores de Tijola, y, finalmente, varias hachas, raspadores y azuelas, algunos de estos instrumentos perfectamente pulimentados, y más de un centenar de monedas árabes, romanas e ibéricas, de distintas épocas y diferente valor numismático, que posee D. J. Martín Godoy, encontradas en Tijola y otros puntos de la inagotable estación arqueológica de aquellos parajes.

Y de tiempos más recientes vimos la interesante y capisísima certificación

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp.º

LÍNEA COMOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES



Como este vapor sólo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Los pasajeros comprometidos deberán proveerse de sus billetes antes del día 11. Para más informes, su agente en Almería, ALFREDO RODRÍGUEZ, Gerona, 5.

El rápido vapor MADONNA amanecerá en puerto el 12 de Septiembre y saldrá el mismo, directamente para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 11, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario nota de los barriles embarcados, con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo.

Vapores correos rápidos Para New York, Boston y Canadá

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. — ALMERIA (Sucesores de Ricardo Giménez en Liq.)

ITINERARIO DE LA CAMPAÑA UVERA EN 1909 (SALVO MODIFICACIONES)

VAPORES	Llegada a Almería.	Destino	Línea a que pertenece
Perugia	12 Septiembre	New York	Anchor Line
Canopic	17 idem.	Boston	White Star Line
Bellona	22 idem.	Plus. del Canadá	Thomson Line
Cairnavon	25 idem.	Boston	Cairn Line
Italia	27 idem.	New York	Anchor Line
Mendoza	30 Octubre	New York	Lloyd Italiano
Regina d' Italia	7 idem.	New York	Lloyd Sabaudu
Romanic	8 idem.	Boston	White Star Line
Jacona	10 idem.	Plus. del Canadá	Cairn Line
Calabria	11 idem.	New York	Anchor Line

VAPORES	Llegada a Almería.	Destino	Línea a que pertenece
Carloch	17 Octubre	Boston	Cairn Line
Virginia	19 idem.	New York	Lloyd Italia o
Principe di Piemonte	21 idem.	New York	Lloyd Sabaudu
Cretic	22 idem.	New York	White Star Line
Canopic	23 idem.	Boston	White Star Line
Perugia	1 Noviembre	New York	Anchor Line
Tomaso di Savoia	7 idem.	New York	Lloyd Sabaudu
Italia	14 idem.	New York	Anchor Line
Regina d' Italia	17 idem.	New York	Lloyd Sabaudu
Florida	18 idem.	New York	Lloyd Italiano

Importante. A los efectos solamente de simplificar y ordenar la entrega de las partidas de barriles en el puerto de descargas, los vapores tomarán la carga por marcas. Cada lancha entregará a los oficiales del vapor, antes de empezar la entrega de los barriles, una factura triplicada de la carga que lleva, con expresión del nombre del cargador, del receptor, de las marcas y del número de barriles de cada marca. Para estas facturas, esta Casa consignataria facilitará a los señores cargadores IMPRESOS ESPECIALES. La entrega de los barriles al vapor se efectuará por marcas correlativas. Al objeto de evitar en lo posible barriles rotos en la descarga, no se admitirán a bordo los que no reúnan las condiciones de solidez necesarias. Esta lista será aumentada, tanto antes del 18 de Noviembre, como después de esta fecha, si hay necesidad de ello, con otros vapores de las demás Líneas, representadas por esta casa, que aún no han fijado sus fechas. Todos los vapores que figuran en esta lista no permanecerán en puerto más de un día.

CANADA.—Es indispensable comprometer con diez días de anticipación cabida en los vapores para los puertos de Canadá.

expedida por D. Pedro Osorio y Marín, familiar del Santo Oficio y Contador perpetuo por S. M. de la Real Hacienda de Población, del apeo de la villa de Tijola, condiciones con que se mandó poblar y repartimiento de suertes que se hizo a los nuevos pobladores de las haciendas de los moriscos situadas en ella y en el inmediato Lugar de El Daire, por el muy magnífico señor el Bachiller Gonzalo de Melgar, ante el Escribano de S. M., Andrés Boxo, en 2 de Junio de 1572; y una preciosa papelería, obra, probablemente, del siglo XVII, con primorosas incrustaciones y hermosos herrajes, que posee el apreciable y culto ex-alumno también del mencionado Colegio de P. P. Dominicos, don Cayetano Suarez.

Omito dar cuenta de todas las noticias que de hallazgos arqueológicos hechos en Tijola y pueblos a la misma cercanos nos dieron en aquella porque su enumeración haría interminables estas mal cocidas crónicas.

Sin embargo, como por vía de ejemplo y expresión a la vez de reconocimiento a la amabilidad del simpático Párroco de Baeza, D. Juan Martínez Sirvent, y del inteligente capataz facultativo de Minas, don Francisco de Haro Galindo, citaré los bloques de mineral fundido, la tinaja de barro negro y la cadena de hierro que se hallaron, ésta al pié del cerro llamado de Paredes, donde es fama que existió una formidable fortaleza romana, y aquellos en la mina nombrada «La Refacción», del término de Baeza; y las lanzas, martillos y otros objetos de antigüedad edada, encontrados en el cerro del Layón, del mismo término.

También se nos dijo que el farmacéutico, D. Diego Martínez Jiménez, poseía varias monedas antiguas de valor y entre ellas algunas en forma de roscos. Mucho sentimos no haberlas visto.

En conclusión, que, como he dicho antes, aquel espléndido valle del Almanzora es, sin disputa, un arsenal inagotable de verdaderas riquezas arqueológicas procedentes de diversas civilizaciones, desde los tiempos neolíticos del primer período hasta los días de la poderosa Roma y de los fogosos y ardientes árabes.

C. BORDIU.

LA GUERRA EN EL RIF

El «Velarde»

Ayer de madrugada entró de arribada forzosa en nuestro puerto el vapor *Velarde*, que como saben los lectores de LA INDEPENDENCIA, había zarpado para Melilla.

El barco fué combatido duramente por el terrible temporal reinante, y el capitán y tripulantes tuvieron que realizar titánicos esfuerzos para resistir los golpes de mar, cada vez más formidables.

Hubo momentos en los cuales se llegó a creer que el buque se iba a pique, produciéndose el terror consiguiente entre los pasajeros.

Afortunadamente, el *Velarde* pudo ganar el puerto, sin sufrir daño alguno.

El *Siglo*. Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el Administrador de Correos señor Sánchez Toscano recibió un cablegrama del Inspector general residente en Melilla, comunicándole la salida de aquel puerto del vapor *El Siglo*, conduciendo siete sacas de correspondencia y dos despachos por valices y certificados.

Ayer mañana, cuando se supo que el *Velarde* había ganado el puerto, de arribada forzosa, después de haber corrido grandes peligros, por consecuencia del recio temporal, todo el mundo pensó en *El Siglo*, y a medida que pasaban las horas, crecía la ansiedad en las familias de los marineros y de cuantos sabían que habían tomado pasaje en el reboteador.

Como no se tenía ninguna noticia, supiérase que el barco habíase visto forzado a arribar a algún puerto.

Ayer tarde, a última hora, cuando mayor era la ansiedad, apareció a la vista *El Siglo*, tomando gallardamente la

cana del puerto, para dar fondo a los pocos minutos en el sitio de costumbre, frente al último tinglado del Andén de costa del dique de Levante.

El barco traía a remolque una pesada gabarra de muchas toneladas.

Es imposible describir el cuadro que se ofreció a la vista de todos, cuando *El Siglo* pasó al amarrado en la bahía.

Catorce pasajeros abrazaban y besaban efusivamente al capitán don Vicente López, por la pericia y valor insuperable con que había luchado con la horrible borrasca, salvando repetidas veces las vidas de los pasajeros y de la tripulación.

El pondonoroso y valiente marino, ante las demostraciones de gratitud de que era objeto, trataba de sustraerse a ellas, restando importancia al suceso.

Un contramaestre de la marina mercante, hombre curtido en las luchas con el embravecido mar, nos refirió emocionado un acto realizado por don Vicente López.

A las seis y media de la tarde de ayer—comenzó diciendo nuestro interlocutor—zarpamos del puerto de Melilla, con la mar muy picada, al extremo de que la permanencia de los barcos en la bahía era muy peligrosa. A medida que ganábamos altura, arreciaba el temporal, que llegó a ser furioso cuando anocheció. Olas inmensas barriaban la cubierta del barco, al extremo de que constantemente caminábamos sepultados en agua.

Al doblar el Cabo Tres Forcas, el temporal era verdaderamente furioso, y el peligro, mayor para *El Siglo*, que traía a remolque una gabarra.

La tripulación, alentada por el capitán, luchaba desesperadamente, y el pasaje, horrorizado, pedía volver atrás; pero el señor López, solo atendía al gobierno del barco.

Proximamente a la una de la madrugada, cuando el temporal alcanzó mayor intensidad, pudimos apercibirnos de que un golpe de mar había cortado las amarras de la gabarra y de que ésta había desaparecido a nuestra vista, llevándose a tras de los tripulantes.

El valeroso capitán de *El Siglo* mostró su firme resolución de no volver al puerto de Almería sin haber encontrado la gabarra, y el pasaje hubo de suplicar al señor López, que desistiera de su empeño; pero todo fué en vano.

Desafiando la muerte a cada momento, por espacio de dos horas de indescriptible ansiedad, al fin se halló la gabarra, que nuevamente quedó amarrada a *El Siglo*, con dobles cuerdas de cáñamo y alampara.

Pasado el peligro, y ya que gracias a Dios nos hallamos en puerto, hay que alabar como se merece la conducta generosa y humanitaria del valeroso capitán.

Así termino diciéndonos el viejo marino, y nosotros hubimos de estrechar apretadamente las manos del capitán don Vicente López, al felicitarle por su pericia, y más que nada, por sus nobles sentimientos.

El Siglo permanecerá en puerto unos días, y después de limpiar su máquina reanuará sus viajes a Melilla.

Los Ulad-Settut. Esta tribu se halla dividida en dos bandos; uno favorable a la causa española; el otro, compuesto por los intrasigentes, simpáticos a la barka.

Este fué el más castigado en el combate de anteaer, y posible es que ello haya reaccionar a los discursos.

He aquí algunos datos sobre dicha tribu.

Los Ulad-Settut son nómadas. Su casa es la tienda, su riqueza el ganado, su recurso los pastos.

El territorio en que viven limita por el N. con Quedana, al S. con Beni-Ukil, al E. con Beni-Suassen y al Oeste con Beni-Buyagi.

Sus fracciones son tres: Ulad-Zair, Garete y El-Abjasa. En total unos 50 aduare.

Los indígenas de Ulad-Settut son ára.

bes y hablan la lengua de Mahomed con pureza admirable. En ese sentido son los castellanos de Marruecos. Ningún otro marroquí como ellos para pronunciar con limpieza y construir con gramática.

Ponen los Ulad-Settut tal esmero en mantener su habla maravillosa, que cuando alguno de ellos equivoca una palabra ó la pronuncia mal, puede ya contar con que su error le servirá de apodo en adelante.

La tribu de que hablamos rinde culto a su independencia. Sin embargo, hasta que la guerra civil empezó en esta región, los Ulad-Settut recibían los enviados del Mejján y les daban su hospitalidad.

En esta tribu, como compuesta de tiendas, no hay mezquita ni escuela; pero las familias acomodadas tienen maestros para sus hijos, si bien la enseñanza se reduce al Korán.

En invierno y en la primavera, más de quinientas tiendas extranjeras son plantadas en el territorio de la tribu, mientras duran los pastos, y los Ulad-Settut fraternizan con los llegados.

Se aliaron en las vastas extensiones del Garete y del Angad. Los árabes se unen a los árabes, y los bereberes a los bereberes. Alguna vez se encuentran, y la pólvora habla para determinar a quien pertenece un arroyo ó un prado.

El nombre de Ulad-Settut (hijos de la hechicera) se debe a la siguiente leyenda: En la época en que el país estaba inhabitado; las tribus de las cercanías vieron un día a una hechicera seguida de tres niños, los cuales se alimentaban de la carne humana que aquella les proporcionaba devorando a las gentes.

La hechicera desapareció; pero quedaron sus hijos en el territorio: los Ulad-Settut.

El Ancón del Cabo de Gata

En la Comandancia de Marina se celebró ayer el acto de subasta, por tiempo de cincuenta años, del usufructo del pesquero de Almadraba nombrado «Ancón de Cabo de Gata».

El acto fué presidido por el Comandante don Francisco Escudé, asistiendo como Vocales el Teniente de navío, segundo comandante don Rafael Pérez Ojeda, el Asesor don Joaquín López Pérez, y el contador de fragata don Eduardo Serra, como secretario y Notario de la Marina.

El tipo señalado era de 5.000 pesetas anuales.

A las once en punto comenzó el acto con la lectura del edicto de subasta y el pliego de condiciones de la misma.

Transcurrido el plazo legal, a las doce en punto, se procedió a la apertura del único pliego presentado, que resultó suscriptor por don Jaime Linares Pérez, vecino de Villajoyosa, el cual se comprometió a entregar al Estado 26.285 pesetas cada semestre ó sea 52.570 pesetas anuales.

Terminada la lectura del pliego y no habiéndose formulado protesta alguna, el presidente adjudicó provisionalmente el usufructo al mencionado don Jaime Linares, dándose por terminado el acto, después de firmada la oportuna acta.

Pago de haberes.

El Gobernador civil remitirá dentro de unos días una circular a los Alcaldes de los pueblos de la provincia, ordenándoles que sin excusa de ningún género abonen sus haberes a los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

A la vez se apercibe a los interesados para que envíen a la Inspección provincial de Sanidad notas de los débitos que acrediten contra las respectivas Corporaciones municipales, a fin de determinar lo que proceda.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales.)

LA GUERRA EN EL RIF

Cabileños rechazados.

Madrid, 9.—Cablegramas de Melilla refieren que un contingente numeroso de cabileños de Mazuza, intentó hoy, situado a respetable distancia, atacar al campamento de El Arba.

Al divisarse el enemigo, el general San Martín ordenó la salida de una columna, a cuya sola vista, los moros retrocedieron.

Al mismo tiempo, la artillería hizo algunos disparos que consiguieron disolver totalmente a los rifeños.

El general Marina en Ali-Xerif.

Madrid, 9.—Nuevas noticias de Melilla dan cuenta de que el general en jefe del ejército de operaciones, señor Marina, ha estado en el campamento de Muley-Ali-Xerif, donde ya le esperaban numerosas representaciones de las cabilas de Quebdana, para solicitar el perdón.

Al llegar el general Marina al campamento, se le acercaron muchos rifeños que con gestos y ademanes, quieren dar a entender completa su misión.

En prueba de ello, los moros, en presencia del general en jefe, sacrificaron algunas reses que después fueron entregadas a nuestras tropas.

El general Marina, conceptuando que las representaciones que se hacían en el campamento, en nombre de las cabilas de Quebdana, eran insuficientes, aplazó el darles cuenta de las condiciones en que el perdón les será concedido.

Mientras tanto, Marina recibió en rehenes a varios notables que se ofrecieron en garantía de que las multas impuestas a las tribus, que oscilan entre quinientos y mil duros, serán satisfechas.

Avance de la columna del general Aguilera.—Aduzares y poblados destruidos.

Madrid, 9.—Un nuevo despacho de Melilla comunica, que por orden del general en jefe del ejército de operaciones, señor Marina, la columna del general Aguilera avanzó hoy hasta el zoco de Jamis.

Las tropas realizaron la marcha sin encontrar el menor obstáculo, y por el camino destruyeron algunos aduzares y quemaron varios poblados, cuyos habitantes, al verse en peligro, emprendían la fuga.

Un jefe de cabilia en rehenes.

Madrid, 9.—Cablegramas de Melilla que el general en jefe del ejército de operaciones, señor Marina, continúa en la nueva posición de Muley-Ali-Xerif.

Añaden que entre los moros notables que el general Marina se ha llevado en rehenes, como garantía de que las cabilas de Quebdana satisfarán las multas en metálico que se les han impuesto, figura el jefe Behmoha, que goza de gran prestigio entre todas las cabilas que componen la fracción de Ber-Kanen.

Caid muerto.

Madrid, 9.—Entre los moros que murieron el pasado día seis, luchando contra la columna del general Aguilera, se cuenta el Caid de la fracción de Lehedara.

Asegúrase que en la expresada acción, los moros tuvieron doscientos noventa heridos, muchos de los cuales eran jóvenes y murieron por falta de asistencia médica.

Actitud hostil de unas cabilas.

Madrid, 9.—Comunican de Melilla que los moros de la cabilia de Beni-Sicar continúan sin deponer su actitud hostil contra España y excitando constantemente a las cabilas vecinas para que prosigan siendo enemigas nuestras.

Desembarco de baterías.

Madrid, 9.—Participan de Melilla que ha fonacado en Rabat el trasatlántico «Puerto Rico», el que procedió inmediatamente después de su llegada a desembarcar las baterías pertenecientes a la división del general Alvarez de Sotomayor.

Añaden que continúa interrumpida la comunicación marítima entre aquella plaza y La Restinga.

Moros cañoneados.

Madrid, 9.—Nuevas noticias de Melilla refieren que al Sudeste de Nador se han presentado hoy numerosos grupos de moros, que fueron puestos en dispersión por los disparos de nuestra artillería.

Del Peñón.—Sigue el tiroteo. Botes desaparecidos.

Madrid, 9.—Dicen de Melilla que las últimas noticias recibidas en aquella plaza, desde el Peñón, dan cuenta de que durante la pasada noche y todo el día de hoy, los moros

han reanudado sus tiroteos contra éste último punto.

La artillería de la plaza contestó enérgicamente, consiguiendo que el enemigo cesara en sus agresiones.

También dicen que del fondoadero del Peñón desaparecieron ayer varios botes cuyo paradero se ignora.

Salida de tropas.—Desatentos.—Despedida entusiasta.

Oviedo, 9.—Hoy ha partido de esta población un tren conduciendo un batallón del regimiento del Príncipe.

Los andenes de la estación hallábanse ocupados por un público numerosísimo, que ovacionó a las tropas expedicionarias.

Un señor que no quiso dar su nombre, entregó cinco pesetas a cada soldado.

El industrial señor Cima dió quinientas pesetas para que se repartiesen entre las tropas.

El señor Obispo de la diócesis que había acudido a la estación a despedir a las fuerzas, bendijo a éstas en el momento de partir el tren.

El espectáculo fué vivamente conmovedor.

Los soldados van muy animados y agradecidos a las manifestaciones de cariño recibidas del pueblo.

Tropas a Melilla.

Málaga, 9.—Hoy han llegado a esta capital la columna de municiones del décimo regimiento montado de artillería y el regimiento de Cuenca.

Las tropas, desde la estación, marcharon directamente al muelle, embarcando en los vapores «Villarreal» y «Alfonso XII» que han de conducir a Melilla.

Tanto el recibimiento como la despedida que el pueblo malagueño tributó a las citadas fuerzas, han sido verdaderamente entusiastas.

Audiencias regioz.

Madrid, 9.—El rey ha recibido hoy en audiencia al coronel y comandante del regimiento de Alfonso XIII, que marcha a Melilla.

Estos se despidieron del monarca después de conversar con él largo rato.

También estuvieron en el regio alcazar los ayudantes del rey coroneles Sres. Milans del Bosch y Eloorriaga, los cuales dieron cuenta al monarca de la llegada y salida de trenes militares conduciendo las fuerzas de la división de Sotomayor, que han de marchar a Melilla.

El rey en El Pardo.—Regreso a Palacio.—Desfile de tropas.

Madrid, 9.—Hoy ha estado el rey tomando el té en el Pardo, de donde regresó a Palacio a hora de presencia desde un balcón el desfile del batallón del regimiento de Burgos que llegó esta tarde, y el cual marchará a Málaga mañana, de madrugada.

También han llegado hoy las fuerzas de ingenieros pertenecientes a la división Sotomayor, que esta madrugada continuarán su viaje.

La oficialidad del cuerpo de ingenieros de Madrid, ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales de las tropas expedicionarias.

Vendabal en Melilla.

Madrid, 9.—Comunican de Melilla que desde la madrugada última se está dejando sentir un vendabal de Poniente furioso, que ocasiona grandes molestias.

En los campamentos ha sido necesario reforzar las tiendas por temor a que el huracán las destroce.

Relieve aplazado.

Madrid, 9.—Notician de Melilla que con motivo del vendabal que reina, ha sido aplazado el relevo de la brigada de Cataluña que se halla destacada en las avanzadas.

De arribada forzosa.

Madrid, 9.—Nuevas noticias de Melilla, dicen que ha llegado a aquella rada, de arribada forzosa, el vapor «Villa de Argel», que conduce un cargamento de distintas mercancías y muchos moros que se dirigen a Tánger.

Cuando el temporal amaine, continuará su viaje.

Los convoyes de hoy.

Madrid, 9.—Dicen de Melilla que los convoyes de hoy a las avanzadas han regresado a la plaza sin ser hostilizados por el enemigo.

Conducta heroica de un cantero.

Madrid, 9.—Participan de Melilla que está siendo objeto de unánimes elogios la heroica conducta del cantero del regimiento de León, Francisco Suárez, el cual hallase siempre dispuesto a auxiliar generosamente a los soldados heridos, facilitándoles todos los elementos de que dispone.

El modesto industrial, al atender a un soldado que fué herido en una de las últimas escaramuzas, perdió todos los efectos de su cantina, que fueron destruidos por las balas del enemigo.

De Alhucemas.—Tiroteos del enemigo.—Balas que hacen blanco.—Trincheras cañoneadas.

Madrid, 9.—Cablegramas de Melilla que las últimas noticias recibidas de Alhucemas, refieren que durante la noche del martes, el enemigo hizo sobre la plaza algunos disparos de fusilería, sueltos.

Varios proyectiles se incrustaron en la fachada del teatro de la explanada de la Marina, pero no ocurrieron desgracias personales.

Las baterías de la plaza cañonearon las trincheras donde se refugiaban los agresores, haciéndoles algunas bajas.

Ayer, numerosos grupos de moros reanudaron el fuego, pero se les obligó a huir disparándoles varios cañonazos.

Una orden de Muley-Hafid.

Madrid, 9.—El periódico de Londres publica un telegrama de su corresponsal en Fez, asegurando que el sultán de Marruecos, Muley-Hafid, ha enviado al gobernador de Tazza órdenes terminantes de rechazar a las tropas españolas, en el caso de que se acercasen a dicha población.

Elogios de la prensa inglesa.

Madrid, 9.—El periódico de Londres «The Times», publica un artículo ocupándose de la actual campaña de nuestras tropas en Melilla, en el cual dedica frases de elogio al general Marina, por su admirable táctica militar.

Al final del artículo hace votos por la rápida y completa victoria de las armas españolas en el Rif.

Leopoldo Romeo detenido.—La Cierva reservado.

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha dicho esta noche a los periodistas, que por orden de las autoridades militares, ha sido detenido en San Sebastián el director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo.

El indicado ministro, no obstante las reiteradas insinuaciones de los reporteros, eludió detallar las circunstancias de la detención de dicho periodista, y abstúvose igualmente de emitir juicio alguno sobre el artículo que la ha motivado.

El «Heraldo de Madrid».

Madrid, 9.—El «Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, ocupa extensamente de la detención del conocido periodista Leopoldo Romeo, haciendo constar que lamenta que las actuales circunstancias le impidan emitir los juicios que este acto del Gobierno merece.

El mismo periódico inserta un artículo firmado por Luis de Armiñán, censurando el silencio que el Gobierno obliga a guardar a todo el mundo.

También repueba que los primates de la milicia no emitan juicios sobre el plan de campaña que está desarrollándose en el Norte de Africa.

El articulista termina diciendo que procurará obtener, para darles publicidad, los juicios y opiniones de quienes hasta hoy han permanecido en silencio.



Despliegue de una guerrilla en las proximidades de la segunda caseta del ferrocarril de las minas de Beni-Bu-Irroj, para defender el paso de un convoy destinado a las avanzadas.

De Madrid.

El arriendo del teatro Español.

Madrid, 9.—En el ayuntamiento de esta corte se ha reunido hoy la comisión de espectáculos para tratar del arriendo del teatro Español.

Después de discutirse ampliamente, púsose a votación el pliego de condiciones presentado por el señor Oliver, el cual fué aprobado por cuatro votos contra tres que obtuvo el del señor Escudero.

Parece que los defensores del señor Escudero formularán un voto particular, creyéndose que triunfará éste.

POLITICA

La denuncia de «La Correspondencia».

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha dicho hoy a los periodistas que diariamente le visitan, que el procedimiento contra Leopoldo Romeo, por el artículo que publicó anoche en «La Correspondencia de España», lo sigue la jurisdicción militar.

Esta, añadió el señor La Cierva, ha ordenado la prisión de dicho periodista, el cual supónese que se halla fuera de España.

Rodríguez Sampedro de viaje.

Madrid, 9.—En el correo de Galicia ha marchado hoy a Caldas de Oviedo el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

A despedirle fueron a la estación los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores La Cierva y marqués de Figueroa.

El de la Guerra, señor Linares, como más antiguo, quedará encargado durante la ausencia de su compañero de Gabinete, Sr. Rodríguez Sampedro, de convocar y presidir los consejos en el caso que fuera preciso.

Sobre el procesamiento de Sol y Ortega.

Madrid, 9.—En el salón de conferencias del Congreso y en otros centros políticos, atribúese hoy al Gobierno la resolución de recabar del Senado la inmediata concesión deluplicatorio contra el senador republicano, Sr. Sol y Ortega, para procesarle por la jurisdicción de guerra.

El rumor ha producido sensación grandísima.

Firma de Gracia y Justicia.

Madrid, 9.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Jubilando al magistrado del Tribunal supremo de Justicia don Antonio Izquierdo.

—Nombrando para sustituir al anterior a don Ramón Rubio Juncoza que era presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Buenaventura Muñoz.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Pedro Uzera.

—Idem magistrado de la territorial de Madrid a don Manuel Velasco.

—Idem presidente de la provincial de Granada a don Nicolás Lloret.

—Jubilando al magistrado de la Audiencia provincial de Oviedo don Modesto Iglesias.

—Idem al presidente de la de Gerona don Francisco Renard.

—Idem al magistrado de la de Las Palmas don Basilio Díaz.

La Bolsa.

Madrid, 9.

4 0/0 Perpetuo interior.....	85'10
4 0/0 Pequeños.....	86'40
4 0/0 Fin corriente.....	85'15
4 0/0 Amortizable.....	80'00
5 0/0 Pequeños.....	101'05
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'05
Banco de España.....	454'00
Banco Hispano-Americano.....	00'00
Arrendataria de Tabacos.....	386'00
Azucareras preferentes.....	90'00
Idem ordinarias de ídem.....	00'00
Obligaciones de ídem.....	91'00
Francos, París.....	9'10
Libras, Londres.....	27'42

De provincias.

Horribles granizadas.—Cosechas destruidas.—Chispas eléctricas.—Muertos y heridos.

Valencia, 9.—En toda la región de la parte baja del río Júcar, ha caído una granizada horrible, que en pocos momentos destruyó la mayoría de las cosechas.

En Algemesí, el viento, que era huracanado, causó grandes destrozos.

Unos postes telegráficos cayeron sobre la vía férrea, impulsados por el vendabal, con cuyo motivo quedó parada la circulación de trenes.

Un árbol que el huracán arrancó de raíz, cayó sobre una pareja de la benemerita, dejando a uno de los guardias herido de algún cuidado.

Han caído muchas chispas eléctricas en distintos puntos.

Una de ellas mató a un individuo, a otros los dejó graves y dos están en el período agónico.

Asegúrase que han ocurrido muchas más desgracias.

De Barcelona.

Consejo de guerra.—Una pena de muerte.—Representación teatral en esperanto.—Los solidarios disgustados.—Manifesto de los carlistas.—Vino para las tropas.

Barcelona, 9.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar a cinco individuos acusados del delito de incendio y profanación de cadáveres.

El fiscal pidió la pena de muerte para uno de los procesados, y la de cadena perpetua para los cuatro restantes.

Organizada por los congresistas del esperanto, esta noche se celebrará en el teatro Romea una función, poniéndose en escena una obra catalana que ha sido traducida al esperanto.

La fiesta promete estar muy animada, pues los esperantistas halláanse muy entusiasmados.

—Nótase en esta población gran marejada política con motivo de las declaraciones hechas recientemente por el diputado solidario, señor Caballé, en contra de la Solidaridad Catalana.

Los partidarios de ésta dicen que se impone realizar un acto de resonancia en el Parlamento, con el fin de que quede bien determinada la actitud de ciertos elementos.

—Los tradicionalistas de Barcelona publicarán el próximo sábado un manifiesto, en contra de los vandálicos sucesos desarrollados recientemente en esta capital.

Los católicos organizan una solemne función religiosa, que deberá realizarse el próximo día 24 en la iglesia de la Merced, como desagravio de los sacrilegios que durante la semana sangrienta hubieron de cometerse por los sediciosos.

—El diputado a Cortes por Villafraanca del Panadés, señor Zulueta, ha iniciado la idea de que los vinitores de esta provincia envíen a Melilla, con destino a las tropas que operan en el Rif, una parte de sus respectivas cosechas.

Oficiales belgas en San Sebastián.—Carrera suspendida.—Declaraciones de Alendosalazar.

San Sebastián, 9.—Los oficiales del ejército belga que han venido a esta capital para tomar parte en el Concurso hípico, firmaron hoy en el album del palacio de Miramar.

—Por causa de la lluvia ha sido suspendida la carrera ciclista que debía haberse celebrado hoy.

—El ministro de Estado, señor Alendosalazar, fué esta mañana al palacio de Miramar para cumplimentar a las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Al salir de la residencia real el ministro de Estado manifestó a los periodistas que le aguardaban que las últimas noticias que tenía de Melilla, solo daban cuenta del feliz arribo a Cabo de Agua, de la columna del coronel Larrea, después de realizar una brillante operación.

—Ya han llegado a esta población todos los ginetes que han de tomar parte en el concurso hípico, los cuales están siendo obsequiadísimos.

Extranjero.

El cólera en Holanda.—Aguas contaminadas.—Precauciones sanitarias.

Madrid, 9.—El consul de España en Rotterdam comunica que analizadas las aguas del Morsa, se ha comprobado que están contaminadas, debiéndose a esto la propagación del cólera.

En los canales que afluyen a dicho río se han arrojado grandes cantidades de carbón y petróleo, para impedir que las gentes beban las aguas.

Las autoridades han adoptado otras energías y acertadas medidas sanitarias, con objeto de evitar la propagación de la epidemia cólerica.

Un tratado entre dos repúblicas.

París, 9.—Cablegramas de Río de Janeiro que entre las repúblicas de Brasil y Perú se ha firmado un tratado, solucionando la cuestión de fronteras en el Amazonas.

Según dicho tratado, ambas repúblicas conservan las posiciones que actualmente ocupan en dicha región.

Descenso del Zepelin.

Londres, 9.—Comunican de Berlín que hoy a las ocho de la mañana, ha descendido sin novedad en Friedrichshafen, el globo Zepelin, llevando a bordo el rey de Sajonia.

Ultima hora.

El general Marina en Cabo de Agua.—Revistando las tropas.—Felicitando a Larrea.

Madrid, 10.—Despachos de Melilla dan cuenta de que el general en jefe del ejército de operaciones, señor Marina, marchó ayer a Cabo de Agua a bordo del cañonero «General Concha».

A poco de desembarcar el general Marina revistó las fuerzas acampadas en dicho punto, que han avanzado hasta el zoco de Jamis.

El señor Marina felicitó al coronel Larrea por las brillantes operaciones que ha llevado a cabo, así como por la inmejorable disciplina y patriótico entusiasmo que reina entre las fuerzas que componen la columna.

El general Marina regresó poco después al campamento de la Restinga.

Heridos a la península.

Madrid, 10.—Comunican de Melilla que ha zarpado de aquella rada el trasatlántico «Rabat», conduciendo

do un centenar de heridos que embarcarán en Valencia.

El general Aguilera.—Morales y menos ganado.

Madrid, 10.—Un nuevo despacho de Melilla da cuenta de que el general Aguilera, con las tropas que acampan en su mando, continúa acampado en la nueva posición de Muley-Ali-Xerif.

Añaden que frecuentemente gan al campamento jefes de distintas tribus, pidiendo perdón al general Aguilera, pero que éste se niega a otorgarlo, diciéndoles que sólo concederá si ellos aceptan las condiciones que el general Marina impuso, y advirtiéndoles que se les da un plazo de veinte y cuatro horas para que decidan si aceptan o no los dispuestos a aceptarlas.

Ayer fueron al campamento jefes de cabilas, los cuales, viendo que el general Aguilera no les concedía el perdón, con propósito de manifestar su adhesión, intentaron sacrificar unas reses, a lo cual opuso el general, diciéndoles que no admitía en prueba de amistad otra cosa que fusiles.

Los cabileños se alejaron del campamento, profundamente contrariados por la enérgica actitud del general Aguilera.

La columna Aguilera a El Arba.—Operación importante.

Madrid, 10.—Nuevos despachos de Melilla, refieren que la columna del general Aguilera regresará hoy probablemente al campamento de El Arba, donde será revistada por el general en jefe del ejército español.

Anúnciase que en breve realizarán estas tropas una importante operación.

Cañonero.—Columna de humos.

Madrid, 10.—Se reciben nuevas noticias de Melilla, comunicando que desde aquella plaza se sintió anoche un nutrido cañoneo, en dirección al poblado de Nador.

Al mismo tiempo se divisó una densa humareda que desde el primer momento se supuso procedía de algunas de las casas de moros que han sido incendiadas por nuestras tropas.

De Alhucemas.

Madrid, 10.—Comunican de Alhucemas que ayer, a las cuatro de la tarde, se divisó desde la plaza un grupo numerosísimo de moros, de la cabilia de Bocoya.

Aunque aparentemente permanecían en actitud pacífica, hicieron sobre ellos algunas descargas de la silería.

Los rifeños contestaron en la misma forma, sin lograr hacer un solo blanco.

Nueva lancha en Mar Chica.

Madrid, 10.—Participan de Melilla, que ayer fué botada en Mar Chica una nueva lancha cañonera.

Leopoldo Romeo encarcelado.

Madrid, 10.—A última hora se recibe un telegrama de San Sebastián anunciando que ha ingresado en aquella cárcel modelo, situada en el barrio del Antiguo, de dicha capital, el director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo.

Este ha sido instalado en el departamento de los reclusos por delitos políticos.

Aún no se ha recibido el orden de traslado.

Creese que llegará mañana.

Las granizadas en Valencia.—Pérdidas enormes.

Valencia, 10.—En esta capital se siguen recibiendo noticias de los pueblos de las riberas del Júcar, que han sido damnificados por las lluvias de pedrisco y la inundación.

Los relatos que se reciben no pueden ser más desconsoladores.

Muchos vecinos han quedado reducidos en la más completa miseria por haberles arrastrado el agua sus cosechas.

A otros, las chispas eléctricas les incendiaron sus pajares y graneros causándoles al mismo tiempo grandes desperfectos en sus viviendas.

Los daños ocasionados en el campo por la tormenta, son incalculables.

Soldados a sus casas.—Curso de frutas.

Valencia, 10.—Hoy han marchado a sus casas algunos soldados heridos que se hallan en el período de la convalecencia.

—El próximo sábado se celebrará en esta capital el concurso de frutas y hortalizas, que promete revestir gran brillantez.

Declaraciones de León y Castillo.

París, 20.—El embajador de España en esta capital, señor León y Castillo, hablando de las actuales operaciones de las tropas españolas en el Rif, ha dicho que la campaña que la prensa francesa viene sosteniendo en contra de España, no debe debilitar la entente franco-española.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 3 de Septiembre de 1909.
PAGARON 27'35 cherg.
SALVADOR ROMERO Y GERMAN
Banqueros
Pasaje del Príncipe, núm. 10.

NOTICIAS

La Sociedad sinfónica de Almería ha proclamado por unanimidad socio-protector honorario de la misma al abogado y concejal don Francisco Rovira Torres.

El alcalde de Torre ha enviado al Gobernador civil una certificación del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, en virtud de la moción presentada por el concejal don Juan Beraza Díaz, denunciando el hecho de que don José Morales Flores estaba vendiendo aguas potables dentro del casco de la población, con grave perjuicio del arrendatario del servicio de abastecimiento vecinal.

En Alhabia ha sido detenido Angel Ortega García, que ha sido puesto a disposición de la Alcaldía, que lo tenía reclamado.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 del actual, se ha publicado un edicto de la Alcaldía de Almería, anunciando la subasta de la cobranza de los arbitrios sobre mesas, casetas y puestos públicos.

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento de Almería, el secretario del mismo, don David Estevan, ha comenzado a instruir las diligencias oportunas para la comprobación de las firmas que figuran en el escrito de denuncia contra el practicante de la Cañada de San Urbano, Sr. Vives.

Ayer comparecieron varios de los firmantes, El teniente alcalde don Plácido Langle ha citado para hoy, a las once, a la comisión de Ornato.

Ayer se posesionó de su destino el oficial 5.º del Cuerpo de Correos don Luis Palomares, recientemente trasladado de Tarragona a la Administración de Almería.

El próximo día 18 a las once, se verificará en la Administración principal de Aduanas la venta en pública subasta, de varios lotes de mercancías procedentes de aprehensión.

La Jefatura de Montes de la provincia anuncia por término de 30 días la subasta de la caza de los montes de Benahadux, Darrical, Alcolea y Paterna, por término de un año.

El alcalde señor Pérez Ibáñez ha ordenado la colocación de alambradas en las ventanas de la parte Norte del Mercado, ó sea de la Alhóndiga.

La Compañía Lebon está pintando los estribos y faroles del alumbrado público. Es una mejora muy necesaria.

Ha sido nombrado peatón de correos de Canjáyar a Fondón, Felipe Leiva Puga.

COLEGIO DE SAN INDALECIO.—El 1.º del mes actual se reanudarán las clases generales de 1.ª enseñanza, y el 1.º de Octubre se reanudarán las de 2.ª, para los alumnos externos é internos de este Colegio. Pidan el Reglamento al director, D. José Escamilla, T. Ibarra, 14.—Advertimos á nuestros favorecedores que casi todas las plazas de internos de este Colegio están ocupadas y pedidas.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.—Stengre, Cartagena.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Etat (estómago), Vichy-Etat (riñones), Vichy-Etat (hígado). Reúndense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

Anemia: Hemoglobina líquida Doctor Graa. Medalla de oro é insignia de Honor en la Exposición internacional de Viena. Diploma de honor en la de Zaragoza.

CONSULTA ESPECIAL (de enfermedades de LA VISTA á cargo del Dr. GARCÍA BUARTE, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Profesor de la Clínica de Santa Lucía, Académico de número y socio fundador de la Oftalmológica Hispano Americana. Horas de consulta, de 10 á 12. Casa de la Cruz, casa del Dr. Gómez Rosende. Gratuita para los pobres, á las ocho de la mañana, en la Clínica del Dr. López Ortiz, Almazor Alta, 19, (frente á la Alcazaba).

Table with columns: CLASE DE LA CÉDULA, Importe en periodo, Voluntaria, Ejecutiva. Rows include Especial, E. cónyuge, 1.ª cónyuge, 2.ª cónyuge, 3.ª cónyuge, 4.ª cónyuge, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª.

Por si alguien lo ignora, tenemos que advertir al público que la cédula personal es un impuesto obligatorio para todos los mayores de 14 años y quien no la haya sacado en periodo voluntario estará sujeto á los recargos y perjuicios consiguientes.

Información uvera. A las 7 de la mañana de ayer ancló en este puerto el vapor Itangensu que tomará carga para el mercado de Glasgow.

Ayer no se hizo casininguna operación de carga, por el temporal reinante. Los vapores Henrich, Schuldt y Saent Bess, no cargaron. El Espagne, tiene cargados 47 barriles y 262 cajas de almendras para el mercado de Londres.

Ayer quedaban sobre el muelle unos 6.000 barriles. Parece que los embarques para Londres van algo retrasados en la presente campaña, por que á pesar de haber estado el vapor Campesador en puerto 4 días, ha cargado solamente 1.291 barriles, 20 cajas de almendras para dicho mercado y un hueco de 2.000 barriles.

El citado vapor que zarpó anoche á las nueve fleya también para el mercado de Hamburgo 123 barriles y 13 medios. Van exportados hasta la fecha 99.978 barriles y 55 medios.

Vapores fruteros. DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. (Sucesores de Ricardo Gimenez en Ldn.)

Para Glasgow El «HENRICH SCHULDT» está en puerto á la carga.

Para Liverpool y Manchester El «SAENT BEES» se encuentra en puerto.

Para Londres y Amberes El «ESPAGNE» está en puerto á la carga. Para huecos é informes, sus agentes. Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C.

LA COMPAÑIA DEL SUR La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada, ha obtenido en sus productos, en la segunda decena de Agosto, el resultado siguiente:

Del 11 al 20 de Agosto 1909, pesetas 144.299'50, del 11 al 20 de Agosto de 1908, 117.555'41; aumento, 26.744'09.

Del 1.º de Enero al 20 de Agosto de 1909, 3.172.007'81; del 1.º de Enero al 20 de Agosto de 1908, 3.843.785'58; disminución, 271.777'77 pesetas.

Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Almería. El plazo legal de inscripciones de matrículas ordinarias en las enseñanzas de este Centro oficial, comienza el día 15 de los corrientes y termina el 30 de los mismos.

Las matrículas deberán ser solicitadas por los mismos interesados en hoja impresa que se facilita en la Secretaría del Establecimiento, durante los días hábiles comprendidos en el plazo indicado, de siete á nueve de la noche los alumnos, y de diez á doce de la mañana las alumnas.

Al solicitar las inscripciones de matrículas, deberán presentar los interesados los documentos justificativos de sus circunstancias, cédula personal los mayores de 14 años, y todos, certificación que acredite estar revacuado, conforme determinan las disposiciones vigentes, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidas las solicitudes de matrículas.

Las inscripciones de la Enseñanza general, son totalmente gratuitas, como también las de todos aquellos que acrediten ser obreros ó hijos de obreros ó dependientes de comercio.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar por las noches de las fechas que se indiquen en el cuadro de anuncios del Establecimiento y la práctica y aprobación de este ejercicio, es condición indispensable para el ingreso en esta Escuela. Almería 1 de Septiembre de 1909.

CUPÓN NÚM. 222. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala «LA INDEPENDENCIA» Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Las minas del Rif. Las principales rigezas mineras del Rif están hacia Poniente, en la cuenca de Uad-Nerra, que nace en las montañas de Taeguest y desemboca en el Sebú, y en el espacio entre aquel río y la costa occidental del Rif; en otros términos: todos los territorios al O. del Peñón de Vélez, moros de M'Tina y de Beni-Sedat, venden desde remoto tiempo á los joyeros de Tetán metales arrieros y argenteros y fragmentos de oro nativo.

Es inútil preguntar á esas gentes donde hallaron su tesoro, porque no oílo dirán. Sólo por hipótesis, atendiendo á la procedencia de los rifeños que presentan los minerales, es posible determinar, aproximadamente, la situación de estos últimos.

El oro abunda en el Rif. La sierra que forma la divisoria de las aguas de Uad-Nerra y los diversos rios de menor importancia que afluyen al Mediterráneo al O. de Bades, es fértil en terrenos arrieros. Ramificación de esta sierra es el Djebel-el-Hamar (monte de las Palomas), donde notoriamente se extrae oro. Los indígenas afirman que toda aquella montaña es oro macizo, por lo que la venan con una especie de superstición; pero esto puede tomarse á hipérbolo oriental expresiva de la fertilidad y de la opulencia de aquella comarca. El Djebel-el-Amam se encuentra entre el curso del Uad-G'his, que desciende á la bahía de Alhucemas, y del Mad-Bades, que desemboca junto al Peñón. Corresponde á los Beni-Urriaguel, bien que se halle enclavado en las tierras de los Beni-Itel.

Menos distancia lo separa del Peñón que de Alhucemas. Branqueados los altos de Vélez, que nosotros llamamos monte de la Puntilla y monte de la Silleta, acúdense al hermoso valle de Uad-Bades, por donde pasa la antiquísima ruta comercial de Fez al Mediterráneo. A unos 20 kilómetros del Peñón—una pequeña etapa de fácil recorrido—está el pueblo de Snada, fundado en otro tiempo por los moradores de la destruida Bades. Huertas magníficas circundan Snada, sita á la margen derecha del río; y remontando éste, légrase, á unas 12 ó 15 kilómetros más lejos, al pie de Djebel-el-Hamar, ¡qué buen paseo, qué bello desahogo para la guarnición y los habitantes del Peñón si hubiésemos sabido atravesar las kábilas fronterizas, en lugar de estar perpetuamente en pugna con ellas! País de cacería, de producciones horricolas, de manantiales, de rios, país sano si los hay, ¡qué violento contraste con esa roca sombría del Peñón de Vélez de la Gomerá, á la que vivimos agarrados como mártiros, esperando el día en que se derrumbe en medio de las olas!

Detalle que merece consignarse es el siguiente: al tenor de ciertas reservas establecidas en el tratado franco español, relativos al protectorado francés sobre Uazán y sus dependencias, Snada sería un futuro dominio francés, por contener una importante zawiya de chorfas de Uazán en pleno funcionamiento, con su mezquita, sus escuelas, sus tobas, sus santones vivos, que residen en el santuario, y sus santones muertos, cuyas tú-

bas blancas salpican en el valle. Desde el momento en que Francia atiende á extender su protección á toda la cofradía de los Tayeb, nada de particular tiene que algún día pretendiera hacer valer derechos sobre el territorio de Snada. ¿Lo consentiremos? Una meseta entre las ruinas de Bades y Snada lleva el nombre de Maaden, de donde se collige que allí debe haber mineral. Son tantas las leyendas que circulan sobre las minas de Bades, que sin negar que debe existir en ello un fondo de verdad, no nos atrevemos á emitir un juicio definitivo. Los yacimientos metalúrgicos de toda aquella región no admiten la menor duda.

Del lado del E. del Rif, en los montes del Guelaya, Keddana y Beni Saasen, concóense minerales de plomo, hierro y manganeso, y hay quien sostiene haber visto cobre en el monte Ta-Kabett.

Las zawiya suelen apropiarse el dominio de los terrenos mineros, que de esta suerte son sagrados. Así sucede en las minas de oro y plata de Tarzán, que pertenecen á la pequeña cofradía de Sidi Mohamed Ajenrich; con las minas de oro del Djebel-el-Hamam, que son patrimonio de Sidi-bu-Jijay, el más venerado santón de los Beni-Urriaguel; y la misma zawiya tiene sus aspiraciones sobre el Djebel Kesás (montaña de plomo); así la familia de Sidi Brahín, de Keddana, atribuye á la virtud de aquel santo varón todos los metales que yacen en las montañas del Djebel Temedet, cuyas cúspides se yerguen en el espacio frente á las sierras de Almería, de idéntico corte y de análoga configuración geológica.

Las de Beni-Bu-Ifrar son bien conocidas. De ellas nos ocupamos hace días, al hablar del célebre monte Uixan, cuyas riquezas, cuando sean explotadas, han de contribuir á la prosperidad de Melilla y del vecino campo.

En cuarta plana publicamos: Boletín de mercados—Minería—Boletín religioso—Registro civil—Pasadizos—De Motril—De Llanes—La temperatura en Almería—Vida judicial—Movimiento marítimo—Casa de socorro—Exportación uvera en 1909.

NOTAS TAURINAS Aun no se halla restablecido Machaquito de la cornada que sufrió en Palma de Mallorca. Por tal causa ha recondicionado el contrato con la Empresa de Albacete, en cuya plaza estaba ajustado para torar los días 9 y 10 del mes actual.

Tampoco torará en San Sebastián el próximo domingo, y todo hace suponer que será poco ó nada lo que trabaje en lo que de temporada resta.

Las próximas fiestas á San Saturio, Patrón de Soria, prometen estar muy animadas. El Ayuntamiento subvenciona con 2.000 pesetas una corrida de toros, y ya ha expresado para este espectáculo.

Serán lidiados, el día 3 de Octubre próximo, seis toros de Félix Gómez. No se saben todavía con certeza los nombres de los matadores. Se habla de Regaterin, Mazzantinito, Gaona, Guerrero, Algabazo y aun de Bombita. Lo seguro es que habrá corrida, y no foja, á juzgar por las intenciones, pues no quieren quedar por bajo de nadie los de la tierra de la manteguilla.

Es muy digna de elogio la conducta observada por el valiente espada Moreno de Alcalá, con motivo de la cogida sufrida por su paisano Martín Vázquez, pues apenas tuvo conocimiento de la gravedad de la herida de éste, olvidando antiguas y hondas diferencias existentes entre ambos por rivalidades en la profesión, corrió á su lado, separándose de la cabecera de la cama y tratándole como á un hermano.

Desde el Pueblo de Santa María le acompañó en el furgón que se habilitó, para trasladarle á Sevilla, y hasta dejarle instalado en su domicilio no se separó de él.

Pero que muy bien, señor Moreno de Alcalá; eso es tener similitud, circunstancias y un corazón más grande que un capacho de higos.

Ya están organizadas las corridas de Valladolid, y vive Dios que por lo menos, de la cantidad, no deberán quejarse aquellos aficionados.

Habrán cinco corridas que se celebrarán en los días 19, 20, 21, 22 y 26. Para torrear en ellas están contratados Minuto, Moreno de Algeciras, Corchaito, Vicente Segura, Chiquito de Begoña y Platerito.

Los toros pertenecerán á las vacadas de don Santiago Necher, don Manuel Albarrán, don Luis Patrio, Carreros y Cobaleda, antes Carriquiri.

El domingo 19 del corriente es probable que se celebre en Madrid la primera corrida de toros de la temporada de otoño.

En ella lidiarán Vicente Pastor y Regaterin seis toros de Aleas. Es casi seguro que tendrá el carácter

de extraordinaria esta corrida, pues no hay señales de que se abra abono. En San Sebastián torarán el próximo domingo, día 12, los espadas Vicente Pastor, Regaterin y Gaona. Los toros serán de Gnadest, Mirra, Pablo Romero, Muruve, Moreno Santa María y Santa Coloma. La fiesta tendrá carácter de concurso, con un premio de 5.000 pesetas para el toro que dé mejor resultado. También habrá apuestas míticas.

Las últimas noticias que se tienen de Martín Vázquez son menos pesimistas que las de días pasados. Continúa en Sevilla sometido á rigurosa dieta, y el doctor Blanco que le asiste, no obstante reconocer la gravedad de la lesión, se muestra satisfecho del curso que lleva la dolencia.

He aquí como relata el mencionado diestro el percance sufrido. «Acababa yo de dar varios lances al toro, en los cuales advertí que el bicho tenía mucha cabeza y achuchaba por el lado derecho; y viendo que el animal se iba, avisé á Gonzalito para que lo aguantara.

Entró en varas Azniquita y lo derribó el bicho, al que yo me llevé doblándole el cuello, demasiado ceñido. Siguió persiguiendo al picador, que ya se había puesto en pie, y entonces lo llamé con el capoté en la muñeca, y me entró por el lado que achuchaba, dándome un paló en el muslo izquierdo que me hizo caer en tierra. Ya en el suelo, me tiré un derrote que me alcanzó en el brazo izquierdo, donde tengo un fuerte varatezo; y no obstante la prontitud con que José Algabazo y los demás se acercaron, el bicho, que estaba «encarriado» conmigo, me tiró un nuevo derrote que tuvo por resultado la cornada que sufrí.

Me levanté y pregunté si estaba herido, oyendo entonces á uno que encargaba me cogiesen y boca abajo me llevasen á la enfermería, pues estaba arrojando sangre en abundancia. Yo no creí que el percance había sido tan grave hasta que los médicos se llevaron curándome cuatro horas y media.» EL TÍO CHUPITOS

Provisión de escuelas. La Junta provincial de Instrucción pública, anuncia la provisión por concurso único, de las escuelas que á continuación se expresan: De niños: Elemental completa de Oula de Castro, con 625 pesetas; ídem completa de Darrical, con 500.

De niñas: Elemental completa de Alfarrías, con 625 pesetas; ídem incompleta de Darrical, con 500; ídem completa de Enix con 625; ídem, ídem de Urracal, con 625; elemental incompleta de Arroyo, anejo de Alhanchez, con 550; Arroyo Aceitunero, anejo de Arboles, con 500; y Campillo, anejo de Purchena, con 550 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Junta en el término de treinta días.

VARIOS SUCESOS En la calle de San Cristóbal rieron ayer tarde dos mujeres, y una de ellas, llamada María González Martínez, de 40 años de edad, resultó con una contusión de segundo grado en la región nasal, de la que fué asistida en la casa de socorro. El niño de tres años de edad, Silverio Felices Ruiz, dió ayer una caída, ocasionándose la fractura del tercio medio del femur derecho.

Consultorio-Electro-Médico-Operatori Doctor Emilio Rapallo. Eufemar del Príncipe, 77, 2.º dra, Almería (casas de Violsana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, tén bien á domicilio y el alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Ex-paciación radical de vello, pelo, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especia-les é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados. Consulta diaria. Económica: 2 ptas. de 10 á 2 tarde. Especiales: 3 tarde y siete noc-

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Dnspués de practicada la red en la casa de socorro, por el médico guardia, don José Cordero y el cante, don Francisco Gutiérrez, ciente fué trasladado al Hospital. HUERTA La Sultana—Ríoja.—Se arrienc setas 3.000, con estiércol. Gabinete Médico de Revalidación RAYOS X Electroterapia y Ozonoterapia LOPEZ ORTIZ Enfermedades de la mujer, tos y cirugía general. Horas de consulta, de 2 Pasos del Príncipe núm. 7. Consulta económica de 11 á 12. Clínica, calle Alta de Almazor núm (frente á la puerta de la Alcazaba). Consulta gratuita, para los pobres 1 á 9, en su Clínica. Doctor Manuel Ma Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puer Purchena. Dr. Blanes Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Antonio Vico, gratuita, Almedina, 20. Academia de Carreras especial ROMERO, 2 Director: D. Felipe Oña y Laque, Profesor de 1.ª Enseñanza La única que permite á los padres ó encargados de los alumnos presenciar las clases. Preparación para el ingreso de señoritas en Colegios, Teleggrafos y Teléfonos (clases nocturnas). Este Centro es el único que tiene la preparación y pronta para el ingreso en la C. Tabacos Estadística, Gobernación, Banco de España, Interventores de Ferrocarriles, Farietas siterio (ambos sexos), Aduanas, Correos, Arreos, Comercio, Contabilidad, Idiomas, X Res, Repaso del Bachillerato, etc., etc. Informes para las de Consules, Carrera diplomática y Judicial. Profesores: D. José Arredondo Martínez, D. Redondo Alderete, empleado por oposición C. A. de Tabacos, D. F. Gabilán, empleado por oposición en el Cuerpo de Correos, D. José Facundo 2.º excedente del Cuerpo de Teleggrafos, y profesor de esta Academia y del Colegio de San Sebastián, quien informa. NOTA.—Cuanta esta Academia con otros cursos muy competentes para la preparación de las materias que comprenden las carreras enumeradas. Se admiten internos—Honorarios, según el programa. Clases Generales, Especiales é individuales. Por grupos y por asignaturas sueltas. ABIERTA TODO EL AÑO Academia Politécnica preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales. Profesorado de cuerpos. Internado con un preceptor é asistido al frente.—Director: Luis Vico, ingeniero de caminos, Fuencarral, Madrid. PROFESORA EN PARTO La distinguida profesora en partos de Cristina Martín Rodríguez, que durante 15 años desempeñó el cargo de Matrona Municipal de Granada, de la Sociedad Humanitaria y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, hoy ofrece sus servicios profesionales en esta capital en H. «La Nueva Granadina», Real, 17.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina. El magnífico vapor español de 10.000 toneladas, «VALBANERA» de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA EN EL PRESENTE AÑO Vapor Cádiz el día 2 de Octubre. Conde Wifredo " " 22 de Octubre. Barcelona " " 12 de Noviembre. Valbanera " " 2 de Diciembre. Cádiz " " 22 de " Aviso importante. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Vera Cruz, transbordando en Cádiz al vapor «Martín Saenz», de la misma Compañía. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería.

